DIARIO OFICIAL
DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

I SECCIÓN

LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 43.674 | Jueves 12 de Octubre de 2023 | Página 1 de 2

Normas Generales

CVE 2388463

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO

DECRETA LA NO RENOVACIÓN DE PATENTES QUE INDICA PARA EL 2° SEMESTRE DE 2023

Núm. 6.986 Secc. 2ª.- Santiago, 1 de septiembre de 2023.

Vistos:

Antecedentes ID-3989410; teniendo presente lo dispuesto en el artículo 52°, de la ley N° 19.880, de 2003, que establece Bases de Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado; dictamen N° 51.831 de fecha 30 de julio de 2015, de la Contraloría General de la República; dictamen N° 51.815 de fecha 15 de octubre de 2004, de la Contraloría General de la República y en ejercicio de las atribuciones que me confiere la ley N° 18.695, de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, vigente,

Considerando:

Que, la Contraloría General de la República, mediante dictamen N° 51.831 de fecha 30 de junio de 2015, señala que la renovación de una patente comercial por un nuevo período, supone la verificación, por parte de la autoridad, de la observancia de los requisitos exigidos para su otorgamiento.

Que, uno de los requisitos esenciales para que una determinada actividad se encuentre afecta al pago de patente municipal, es que efectivamente aquella se ejerza por el contribuyente durante el correspondiente período tributario.

Que, la determinación de si una empresa ejerce efectivamente una actividad lucrativa gravada con patente municipal, es una cuestión de hecho que compete verificar al municipio.

Que, el Municipio verificó que los contribuyentes señalados más adelante, no ejercen actividad económica.

Decreto:

1.- No se renuevan para el período 2° semestre de 2023, la cantidad de 33 patentes que se detallan a continuación:

PATENTE	RUT	DV	INFORME U OBSERVACIÓN
778221-7	5166241	5	NO EXISTE, ACTUALMENTE DOMICILIO HABITACIONAL
886784-4	6550561	4	NO EXISTE, ACTUALMENTE PATENTE ROL: 328.756-4
614502-7	7295547	1	NO EXISTE, LOCAL DESOCUPADO SIN ACTIVIDAD COMERCIAL
608376-5	11358044	5	NO EXISTE, ACTUALMENTE PATENTE ROL: 859.649-2
763679-2	12640117	5	NO EXISTE, LOCAL DESOCUPADO SIN ACTIVIDAD COMERCIAL
804197-0	14160687	5	LOCAL CERRADO SIN ACTIVIDAD COMERCIAL
681316-K	14494576	K	NO EXISTE, LOCAL DESOCUPADO SIN ACTIVIDAD COMERCIAL
894310-9	14705432	7	NO EXISTE, ACTUALMENTE PATENTE ROL: 304.943-4
729942-7	15970691	5	NO EXISTE, ACTUALMENTE PATENTE ROL: 883.348-6
312379-0	21328487	8	LOCAL CERRADO SIN ACTIVIDAD COMERCIAL
316803-4	21453184	4	LOCAL CERRADO SIN ACTIVIDAD COMERCIAL, OTRA ACTIVIDAD.
677508-K	76002381	7	NO EXISTE, LOCAL DESOCUPADO SIN ACTIVIDAD COMERCIAL
602405-K	76128401	0	NO EXISTE, ACTUALMENTE PATENTE ROL: 327.869-7
850965-4	76161963	2	LOCAL CERRADO SIN ACTIVIDAD COMERCIAL, INDICIOS DE ABANDONO

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl

600243-9	76204489	7	NO EXISTE, ACTUALMENTE PATENTE ROL: 3112.443-6
786417-5	76211325	2	NO EXISTE, LOCAL DESOCUPADO SIN ACTIVADAD COMERCIAL
729959-1	76230824	K	NO EXISTE, LOCAL DESOCUPADO SIN ACTIVIDAD COMERCIAL
867770-0	76281190	1	NO EXISTE, ACTUALMENTE PATENTE ROL: 334.334-0
735337-5	76321908	9	NO EXISTE, SE ADJUNTA INFORME
867831-6	76356099	6	NO EXISTE, LOCAL DESOCUPADO SIN ACTIVIDAD COMERCIAL
683919-3	76497173	6	NO EXISTE, LOCAL DESOCUPADO SIN ACTIVIDAD COMERCIAL
877430-7	76605638	5	NO EXISTE, ACTUALMENTE DOMICILIO HABITACIONAL
878089-7	76756570	4	NO EXISTE, LOCAL DESOCUPADO SIN ACTIVIDAD COMERCIAL
872754-6	76778529	1	LOCAL CERRADO SIN ACTIVIDAD COMERCIAL
309331-K	76872118	1	NO EXISTE, ACTUALMENTE PATENTE ROL: 334.487-8
636985-5	77031470	4	NO EXISTE, ACTUALMENTE PATENTE ROL: 331.295-K
682989-9	78033800	8	NO EXISTE, LOCAL DESOCUPADO SIN ACTIVIDAD COMERCIAL
722443-5	78835490	8	NO EXISTE, ACTUALMENTE EDIFICIO HABITACIONAL
677507-1	81215800	7	NO EXISTE, LOCAL DESOCUPADO SIN ACTIVIDAD COMERCIAL
691174-9	83368700	K	NO EXISTE, ACTUALMENTE PATENTE ROL: 883.182-3
693422-6	84000200	4	NO EXISTE, LOCAL DESOCUPADO SIN ACTIVIDAD COMERCIAL
734079-6	96974590	9	NO EXISTE, ACTUALMENTE PATENTE ROL: 338.061-0
785529-K	99546670	8	LOCAL CERRADO SIN ACTIVIDAD COMERCIAL

2.- La Subdirección de Rentas y Finanzas deberá proceder a la eliminación de las patentes.

Anótese y transcríbase a la Secretaría Municipal, Dirección de Control, Subdirección de Rentas y Finanzas y pase el expediente a la Subdirección de Inspección General, para su notificación al interesado y posterior envío para la Subdirección de Rentas y Finanzas para conocimiento y cumplimiento.- Irací Hassler Jacob, Alcaldesa.- Patricio Ossa Cortés, Secretario Municipal.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl